



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA 002/2019

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

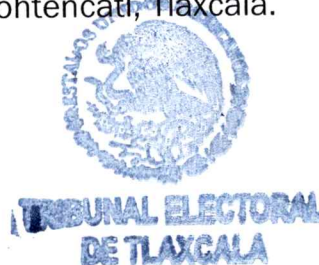
De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 9,10, 12, 13, 16, y 28, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que con fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve (05/febrero/2019), a las catorce horas (14:00 hrs.), el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación siguientes:

PRIMERA PONENCIA.

| PROYECTO DE RESOLUCIÓN | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDIENTE: | ACTOR (ES): | DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE: | ACTO IMPUGNADO: |
| TET-JDC-001/2019 y acumulados | Pedro Serrano Ramírez y otros | Congreso del Estado de Tlaxcala | Decreto número 75 a través del cual se reforma y adicionan diversos artículos de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. |

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las catorce horas (14:00 hrs.) del uno de febrero de dos mil diecinueve (01/febrero/2019), en los estrados de este Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, No. 3113, Colonia Loma Xicohténcatl, de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

LIC. LUIS MANUEL MUÑOZ CUAHUTLE
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



LIC. LINO NOE MONTIEL SOSA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA